

los Angeles Fernández Jiménez, así como los Sucesores y Causahabientes se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación y emplazamiento en Melilla a 11 de Abril de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**1795.-** En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Encabezamiento:

Sentencia núm. 444/99.

En Melilla a 14 de diciembre de 1999.

La Iltma. María Loreto Tárrago Ruiz, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Melilla y su partido, habiendo visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo n.º 304/98, entre partes de una como demandante UNICAJA, representado por el Procurador D. Fernando Luis Cabo Tuero y bajo la dirección del Letrado D. Luis Carlos Cabo Tuero y de otra como demandado D. Abdou-Majid Dieng Diallo, D. Saida Nafar, D. José Arcadio Martín Rodríguez y D.ª María Cristina Conde Rodríguez que figuran declarados en rebeldía.

Fallo:

Debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra D. Abdou-Majid Dieng Diallo, Saida Nafar, José Arcadio Martín Rodríguez y María Cristina Conde Rodríguez hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su importe íntegro pago a UNICAJA de la cantidad de 264.425 pesetas (Doscientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas veinticinco) de principal y los intereses pactados y costas causadas y que se causen en las cuales expresamente condeno a dicho demandado.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de quinto día.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Abdou-Majid Dieng Diallo, Saida Nafar, José Arcadio Martín Rodríguez y María Cristina Conde Rodríguez, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla a 17 de Mayo de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN

**1796.-** En cumplimiento de lo acordado en Juicio de Faltas 261/00 por la Iltma. Sra. D.ª Loreto Tárrago Ruiz, Magistrada Juez Sustituta de este Juzgado, se cita en legal forma a Inmaculada Asensi Moreno, a fin de que asista a las sesiones de Juicio de Faltas que se celebrará el próximo día 22 de Junio, a las 11,30 horas de la mañana en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en calidad de denunciante.

Y para que sirva de citación en legal forma a Inmaculada Asensi Moreno, expido la presente en Melilla a 23 de Mayo de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN

**1797.-** En cumplimiento de lo acordado en Juicio de Faltas 225/00 por la Iltma. Sra. D.ª Loreto Tárrago Ruiz, Magistrada Juez Sustituta de este Juzgado, se cita en legal forma a Mohamed Zaabat, para que comparezca al Juicio Verbal de Faltas que se celebrará el día 22 de Junio, a las 10,20 horas, apercibiéndole que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que sirva de citación en legal forma, expido la presente en Melilla a 15 de Mayo de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN

**1798.-** En cumplimiento de lo acordado en Juicio de Faltas 224/00, por la Iltma. Sra. Magistrada Juez Sustituta D.ª Loreto Tárrago Ruiz, se cita en legal forma a Mohamed Al-Bay, para que comparezca a las sesiones de Juicio Verbal de Faltas que se celebrará el próximo día 22 de Junio, a las 10,15 horas, apercibiéndole que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que sirva de citación en legal forma a Mohamed Al-Bay, expido la presente en Melilla a 15 de Mayo de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 2

EDICTO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**1799.-** En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente.